

# Sistema de Pagos y Tasas (SOPAF) Recursos para las familias



Este recurso ayuda y apoya a las familias a comprender mejor el SOPAF y a tomar una decisión informada.

## ¿Qué es el SOPAF?

SOPAF significa System of Payments and Fees (Sistema de Pagos y Tasas). El SOPAF ayuda a determinar cuánto paga su familia por los servicios de Early Support for Infants and Toddlers (Apoyo Temprano para Infantes y Niños Pequeños, ESIT). Algunos servicios, como las evaluaciones, son siempre gratuitos. Para otros servicios, las familias son responsables de un pago parcial.

Lo que pague depende del seguro, el tamaño de la familia, los ingresos y los servicios que reciba su hijo.

Se le pedirá que rellene los formularios del SOPAF correspondientes al tipo de seguro que tenga. Se le pedirá que dé su consentimiento para que su proveedor facture a su seguro. La facturación al seguro ayuda a su proveedor a cubrir algunos de los costos de la prestación de servicios. Si deniega el acceso a su seguro, es posible que tenga que pagar una tarifa mensual.



## Tipos de seguros

### Público

Si tiene Apple Health, los servicios siempre serán gratuitos, aunque rechace el acceso. Si tiene el Child Health Insurance Program (Programa de Seguro Médico Infantil, CHIP), es posible que tenga que pagar una tarifa mensual si rechaza el acceso a su seguro. Su tarifa mensual se basará en el tamaño de su familia y sus ingresos familiares.

### Privado

Si tiene un seguro privado o TRICARE, puede optar por pagar sus copagos y deducibles o abonar una tarifa mensual (nunca superior al costo real de los servicios). Su coordinador de servicios puede ayudarle a decidir cuál es la mejor opción. Si rechaza el acceso a su seguro, pagará una tarifa mensual en función del tamaño de su familia y de sus ingresos familiares.

### Público y privado

Si su familia tiene Apple Health y un seguro privado, no pagará copagos ni deducibles.

### Familias sin seguro o que no facilitan los datos del seguro

Si su familia no tiene seguro, o si no comparte los datos del seguro, se le cobrará una tarifa mensual basada en el tamaño de su familia y sus ingresos familiares. Si se niega a compartir sus datos de ingresos y gastos, se le asignará el nivel de pago más alto para el tamaño de su familia.



## Capacidad de pago

Si su familia tiene un seguro privado o TRICARE, puede optar por que se determine su “capacidad de pago”. Sus ingresos se compararán con el Federal Poverty Limit (Límite Federal de Pobreza, FPL). Si sus ingresos son inferiores al 200% del FPL, los servicios serán gratuitos. Si sus ingresos superan el 200%, puede optar por pagar los copagos y los deducibles o una tarifa mensual. La “capacidad de pago” es opcional y puede solicitarse en cualquier momento.

## Información sobre ingresos y gastos

Si su familia paga copagos y deducibles, no se necesitan datos sobre ingresos y gastos. Si su familia paga una tarifa mensual, o cuando se está determinando la “capacidad de pago” o se ha solicitado una ayuda por dificultades económicas, se necesitan datos sobre los ingresos y los gastos.

## Exención por dificultades económicas

Si su familia no puede pagar los copagos, los deducibles o la tarifa mensual, puede solicitar una exención por dificultades económicas. Su coordinador de servicios le ayudará a cumplimentar la solicitud de exención y su proveedor revisará su solicitud. Si se aprueba la exención, su familia recibirá los servicios gratuitamente. Si se deniega la exención, deberá abonar los copagos, los deducibles o las tarifas mensuales. La exención puede solicitarse en cualquier momento y requiere una determinación de la “capacidad de pago”.

## Frecuencia de cumplimentación de los formularios

Todas las familias completarán los formularios del SOPAF cada año y antes del inicio de los servicios. Para las familias con seguro privado o TRICARE, los formularios se actualizarán cada vez que se produzca un cambio que repercuta en el importe que paga su familia.

## Pagos atrasados

Es importante efectuar los pagos. Si su familia no puede, póngase en contacto con su coordinador de servicios para completar la determinación de la “capacidad de pago” y, si es necesario, una exención por dificultades económicas. Si los pagos se retrasan 90 días, pueden suspenderse los servicios. Su saldo vencido puede ser enviado a una agencia de cobros.

### Para más información

La política del SOPAF, los formularios y el cuadro de tarifas pueden solicitarse a su coordinador de servicios. También están disponibles en el sitio web del ESIT en <https://dcyf.wa.gov/services/child-dev-support-providers/esit/forms-publications> en “Política del sistema de pagos y tasas y documentos relacionados”